

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/5285		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	MONIT@R DEPORTES		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TRES	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	TRES

REQUISITOS DE LA OFERTA

Opción 1: Título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

Opción 2: Título de Grado en Magisterio con especialidad en Educación Física (o equivalente)

Opción 3: Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (o equivalente)

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
D ****631E	FERNÁNDEZ PACHECO SERGIO	17/08/2021
D ****995N	CORDERO ALMEIDA MARTA	01/03/2022
D ****547Z	GÓMEZ HURTADO DE MENDOZA Mª NIEVES	15/03/2022

Terminado el plazo de reclamaciones, no se ha presentado ninguna.

Las personas preseleccionadas deberán presentarse en el Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Olivenza el día 19/04/2022 a las 11:30 horas.

OBSERVACIONES

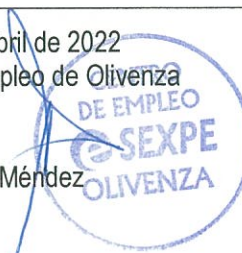
Si desde esa entidad han optado por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, deberán informar por escrito al centro de empleo y, como en cualquier otra oferta, deberán comunicar el resultado de la misma, en especial las renunciaciones y su motivación, en su caso, tal y como determina la comunicación enviada a la Alcaldía de ese Ayuntamiento por el Director General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo de fecha 30/3/2021.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Olivenza, a 18 de abril de 2022
El Director del Centro de Empleo de Olivenza

Aniceto Fernández Méndez



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº.º	11/2022/5287		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	OFICIAL 1ª CERRAJERÍA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	SIETE

REQUISITOS DE LA OFERTA

- 24 MESES DE EXPERIENCIA MÍNIMA EN PUESTO DE OFICIAL DE 1ª CERRAJERO/HERRERO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
D ****736B	BRITO CARLDERA GERERDO	01/06/2017
D ****976J	BELLINO CONEJO FRANCISCO	17/06/2019
D ****631J	DOMÍNGUEZ RAMALLO MANUEL	29/07/2019
D ****907C	NÚÑEZ GONZÁLEZ JULIO	15/04/2020
D ****719V	DÍAZ RAMÍREZ JOSÉ MARÍA	17/09/2021
D ****878Y	ESTÉVEZ GARRANCHO ISMAEL	01/03/2022
D ****980F	MOROBÁ PÍRIZ JOSÉ	30/03/2022

Terminado el plazo de reclamaciones, no se ha presentado ninguna.

Las personas preseleccionadas deberán presentarse en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Olivenza el día 19/04/2022 a las 12 horas.

OBSERVACIONES

Si desde esa entidad han optado por realizar pruebas de adecuación al puesto de trabajo, deberán informar por escrito al centro de empleo y, como en cualquier otra oferta, deberán comunicar el resultado de la misma, en especial las renunciaciones y su motivación, en su caso, tal y como determina la comunicación enviada a la Alcaldía de ese Ayuntamiento por el Director General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo de fecha 30/3/2021.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Olivenza, a 18 de abril de 2022
El Director del Centro de Empleo de Olivenza

Aniceto Fernández Méndez